

Oferta laboral 2025 Puesto personal de limpieza

PERSONAL DE LIMPIEZA

Fecha convocatoria: 05/05/25

Plazo de presentación de solicitudes: 05/05/2025 al 12/05/25

Las personas interesadas deberán remitir su currículum y cualquier otra información de interés al e-mail: secretaria@expasa.es

OFERTA LABORAL EN LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO

La Yeguada Cartuja Hierro del Bocado precisa cubrir un puesto de forma indefinida, para la realización de las labores de limpieza necesarias, para ello, desarrollará su trabajo en horario de mañana. Las características se detallan a continuación.

Perfil

- Poseer el Graduado en Educación Secundaria (ESO).
- Carné de manipulador de alimentos

Competencias:

- Ejecución de la limpieza doméstica de todas las instalaciones y dependencias de acuerdo con las instrucciones del Jefe de Mantenimiento, Administración o Comercial.
- Lavado y planchado de ropa de trabajo o doméstica.
- Atención de las necesidades domésticas del Caserío de Recepción, así como de las visitas que se produjeren.
- Otras relacionadas con su capacitación profesional

Se valorará

Experiencia en puesto similar

Iniciativa

Organización

Disponibilidad y entrega

Flexibilidad y discreción

Remuneración

Conforme al convenio colectivo de Expasa Agricultura y Ganadería S.M.E, S.A.

Tipo de contrato: Contrato indefinido a jornada completa

De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, relativo a la protección de las personas físicas en

Oferta laboral 2025 Puesto personal de limpieza

lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que el responsable del tratamiento es **EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA S.M.E., S.A.**, que dicho tratamiento se lleva a cabo con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo. La base legal que permite legitimar este tratamiento es el artículo 6.1.b RGPD para la aplicación a petición de la persona trabajadora de medidas precontractuales o la intención de concluir un contrato. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades descritas en este documento. Puede usted acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, dirigiéndose por escrito a yegudacartuja@yegudacartuja.com. Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola a yegudacartuja@yegudacartuja.com.